



ACTAS DEL IV CONGRESO DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN PORTUGAL



El portafolio en la clase de segundas lenguas (L2) o lenguas extranjeras (LLEE)

Cláudia Martins

Instituto Politécnico de Braganza

María Asunción Pérez Pajares

Instituto Politécnico de Braganza

Resumen

Con este artículo, pretendemos presentar los fundamentos teórico-prácticos del uso del portafolio europeo en la enseñanza de L2 ó LLEE, dando a conocer todas sus partes: la biografía personal y lingüística, el pasaporte lingüístico y el dossier de lengua(s). Uno de los objetivos fundamentales es tirar por tierra los posibles prejuicios del uso del portafolio, analizando las ventajas y desventajas que supone desde la perspectiva del alumno, pero también del docente. Para demostrarlo, en nuestra ponencia mostramos varios portafolios creados por alumnos de Lengua española y de Literatura y cultura españolas, además de mencionar algunos de los comentarios de los diarios de los alumnos sobre las clases y sobre la elaboración del portafolio. No solo hablamos de nuestra experiencia con la introducción del portafolio en soporte tradicional, sino que también exploramos las posibilidades que aporta el portafolio en soporte digital, disponible en internet (<http://eelp.gap.it/download/registrationNew.asp>).

Palabras clave: Marco Común Europeo de Referencia (MCER), L2, LE, niveles de lengua, el portafolio, el portafolio digital.

1. Introducción

En este artículo pretendemos presentar el portafolio europeo como una herramienta útil y eficaz en la enseñanza de lenguas (LE ó L2), definiendo no sólo su estructura (biografía, pasaporte y dossier) sino también sus funciones pedagógica e informativa, siguiendo las directrices del Consejo de Europa y del Marco Común Europeo de Referencia.

Para poder presentar aquí las ventajas y desventajas del uso del portafolio en la clase de lenguas, analizaremos las perspectivas de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje –profesor y alumno–, a través de ejemplos reales tomados de los dosieres de alumnos de las asignaturas de Lengua española 1 y Español 2, y de Literatura y cultura españolas 1 y 2 del año lectivo 2010/2011.

A continuación, presentamos el portafolio electrónico y no en soporte papel como una alternativa más de acuerdo con la tendencia al uso de las nuevas tecnologías en el aula y, por qué no, como una alternativa más ecológica y de más fácil compilación; sin embargo, veremos no solo las ventajas que esta versión tiene sobre aquella en papel sino también las desventajas y aportaremos nuestra visión crítica de la versión actual facilitada en internet.

2. El Consejo de Europa y el MCER

El Marco Común Europeo de Referencia es un proyecto que se inscribe dentro de la política lingüística del Consejo de Europa, que pretende definir los niveles de conocimientos requeridos para aprobar las diferentes pruebas y exámenes de lenguas (L2 ó LE) y facilitar las posibles convalidaciones entre los títulos de los diferentes países y sistemas educativos, desarrollando un enfoque con bases comunes para todas las lenguas de Europa.

Así, se han establecido seis niveles de conocimiento, a partir de la visión clásica de nivel principiante, nivel intermedio y nivel avanzado, tal como se indican en el dibujo.

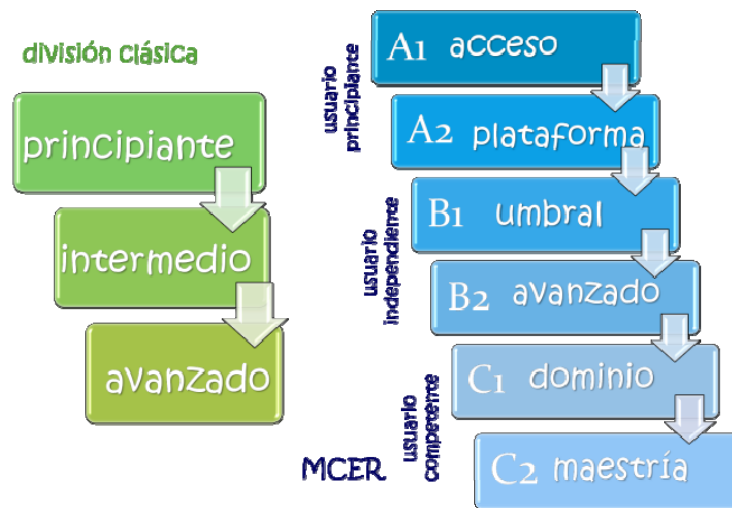


Figura 1 – Imagen creada

Y se han descrito las habilidades y capacidades de cada nivel.

Usuario Principiante	A1	Puede entender y utilizar expresiones básicas y cotidianas que le servirán para cubrir sus primeras necesidades en el país. Sabe presentarse a sí mismo y hacer las preguntas básicas para identificar a los demás. Puede interactuar siempre que la otra(s) persona(s) estén dispuestas a hablar relativamente despacio y a ayudarlo.
	A2	Puede entender frases y expresiones frecuentemente utilizadas en las áreas más relevantes, información personal básica, sobre la familia, compras, empleo... Puede describir básicamente su pasado y su medio inmediato.
Usuario Independiente	B1	Puede entender los puntos principales de cualquier input estándar o asuntos familiares. Puede manejar la mayoría de las situaciones que puedan aparecer en posibles viajes por zonas donde se habla el idioma. Puede producir textos sencillos de interés personal o familiar. Puede describir experiencias, sucesos, sueños, deseos y ambiciones, así como dar razones y breves explicaciones sobre sus opiniones y planes.
	B2	Puede entender las ideas principales de textos tanto concretos como abstractos, incluyendo discusiones técnicas sobre un campo en el que este especializado. Puede interactuar con nativos con un nivel de fluidez y espontaneidad muy alto. Puede producir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas y explicar un punto de vista sobre un tema aportando comentarios sobre las ventajas y

		desventajas de las diferentes opciones.
Usuario Experto	C1	Puede entender un amplio espectro de textos más largos y exigentes (especializados, complejos...) así como reconocer el significado implícito de los mismos. Puede explicarse fluente y espontáneamente sin necesidad de hacer un gran esfuerzo para buscar las expresiones adecuadas. Sabe utilizar el lenguaje con fines profesionales, académicos o sociales de forma flexible y efectiva. Produce textos detallados, claros y bien estructurados sobre temas complejos y muestra un completo dominio sobre las estructuras organizativas, conectores y elementos de cohesión del texto.
	C2	Puede entender virtualmente todo lo que oye o lee. Puede resumir información de diferentes fuentes escritas y habladas, reconstruyendo argumentaciones de forma coherente. Se expresa con fluidez y precisión diferenciando los más pequeños matices de significados incluso en las situaciones más complejas.

Figura 2 – Tabla de los niveles establecidos por el MCER
(http://www.eeooiinet.com/portfolio/european_port.htm).

3. El portafolio tradicional o en soporte papel

El portafolio europeo de lenguas –llamado también PEL– es un documento en el que los que están aprendiendo o han aprendido un idioma, como parte del currículo en la educación reglada o de otra manera, pueden guardar todas sus experiencias de aprendizaje lingüístico y sus experiencias culturales a lo largo de su vida (*lifelong learning*) a modo de complemento de los certificados tradicionales.

El PEL pertenece única y exclusivamente al usuario que puede utilizarlo como una simple herramienta de trabajo en el aula –siguiendo nuestra propuesta– como una muestra de sus conocimientos de lengua para conseguir un trabajo o simplemente como una compilación de trabajos para uso personal.

Es una herramienta en la que consta toda la experiencia relacionada con el aprendizaje de lenguas extranjeras, a nivel académico y personal, siguiendo unos criterios y unos baremos establecidos por el MCER y el Consejo de Europa. Cualquier institución puede

usar el portafolio (o la idea del portafolio), pero solo una institución autorizada puede emitirlo y solo el Comité de Validación (Comité de Educación del Consejo de Europa) puede avalar la información y los documentos presentados en él, que asegura el correcto cumplimiento de los principios y las directrices marcadas por el Consejo de Europa.

El PEL atiende a dos funciones básicas: la informativa y la pedagógica. La informativa hace referencia a las capacidades del usuario en LLEE, recoge los certificados obtenidos y se puede completar con las experiencias lingüísticas; la pedagógica, por su parte, pretende que el usuario en LLEE sea consciente de su proceso de aprendizaje y le permita reflexionar y autoevaluar el progreso de sus conocimientos, permitiendo una mayor autonomía puesto que se hace responsable de su propio aprendizaje, algo que supone un gran cambio en el sistema educativo actual y en la metodología a seguir.

De esta manera, el Consejo de Europa, mediante el uso de esta herramienta, apuesta por una educación para toda la vida, intentando preservar la diversidad lingüística y fomentando el plurilingüismo, a la vez que promueve los principios de tolerancia y diversidad, asegurando una educación democrática.

Las partes del PEL son tres: el pasaporte lingüístico, la biografía lingüística y el dossier.



Figura 3 – Las partes del portafolio del alumno
(http://www.eeoiinet.com/portfolio/european_port.htm).

El pasaporte lingüístico muestra la habilidad y el dominio del usuario en las lenguas que conoce; se mencionan las capacidades y las competencias lingüísticas, se anotan las experiencias lingüísticas interculturales (Erasmus, Tempus, etc.) y se determina el grado de dominio de la(s) lengua(s) en cuestión, según los niveles del MCER mencionados anteriormente. Se pueden aportar tantos documentos como el usuario crea oportuno, como por ejemplo el currículum y certificados formales. Todo ello puede ser evaluado

La biografía lingüística sirve para que el alumno evalúe sus objetivos de aprendizaje, planifique su aprendizaje y reflexione sobre sus experiencias de aprendizaje interculturales dentro y fuera del contexto educativo.

El usuario compila en el pasaporte lingüístico sus mejores trabajos –o los exigidos por el profesor–, como una muestra de su aprendizaje en papel, en el caso del portafolio tradicional, o en formato audiovisual, en el caso del electrónico. Además, deberá incluir los certificados obtenidos en exámenes oficiales o cursos varios.

4. Los primeros intentos del uso del PEL

Según lo que hemos podido leer en la *Guía para profesores y formadores de profesores del Consejo de Europa*, los primeros intentos de profesores de quince estados miembros del Consejo de Europa (Austria, la República Checa, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Eslovenia, Suecia, Suiza, y el Reino Unido) no fueron fáciles, pero obtuvieron buenos resultados y las opiniones de ambas partes implicadas en la educación –alumnos y profesores– fueron positivas. Estas son algunas de ellas:

“Ya no soy la única persona de clase responsable de la evaluación. Mis alumnos aprenden a ser más responsables de los resultados de su trabajo. Mi tarea es la de ayudarles a aprender”. (Profesor checo de inglés de niños de secundaria -13/14 años)

“Algunos de mis alumnos se sorprendían de cuánto sabían y lo descubrieron a través del Portfolio. Incluso niños de 8 ó 9 años eran capaces de decir qué sabían y qué no sabían hacer en las lenguas extranjeras.” (Profesor checo de inglés de Primaria)

“Las pruebas en Francia han demostrado que, en circunstancias favorables [...], el Portfolio puede concienciar a los alumnos y profesores de idiomas de que el aprendizaje moderno del idioma trasciende los límites de su aula. El alumno se convierte en protagonista, es quien toma la iniciativa y formula las necesidades que el sistema educativo debe satisfacer. Ha puesto de manifiesto que una

nueva visión de la enseñanza/aprendizaje de idiomas es hoy posible”.

(Francis Goullier)

(Little y Perclová 2003: 19, 24)

5. Nuestro intento en el Instituto Politécnico de Braganza

En el curso 2010/2011, nos propusimos utilizar el PEL para evaluar no solo el resultado de unos testes o unos exámenes que, en nuestra opinión no siempre revelan lo que nuestros alumnos saben o han aprendido, sino también el trabajo diario. Así, hicimos la prueba con los alumnos de Literatura y cultura españolas 1 y 2, y con los de Lengua española 1 y 2 de las carreras Inglés/Español, Lenguas para Relaciones Internacionales y Educación Social. Podemos decir que la experiencia ha sido tan buena que este año seguimos usándolo y que otros profesores se han animado a usarlo en sus clases (otras lenguas extranjeras), siendo, no obstante, cada profesor quien decide qué partes integran el PEL y qué tanto por ciento le asigna dentro de la nota final.

En el caso de las asignaturas arriba mencionadas, el portafolio cuenta un 50% en el caso de la asignatura de Literatura y cultura españolas, y un 40% en la de Lengua española o Español, con los porcentajes que se indican en el siguiente dibujo:



Figura 6 – Gráfico creado.

Como se puede observar, este PEL es una adaptación de aquel que el Consejo de Europa propone y es que nosotras creemos que cada profesor puede adaptarlo según las condiciones de la institución y sus intereses y, claro está, los de los alumnos. Consideramos que, siendo la primera vez que se usaba en el aula, debíamos plantearnos

unos objetivos posibles y “fáciles” de alcanzar, y debíamos tener en cuenta que para el alumno iba a suponer un gran cambio porque no estaban acostumbrados a esa forma de trabajar.

De hecho, ese fue, sin duda, nuestro principal problema: acostumbrar a los alumnos a trabajar de una manera diferente con unos plazos de entrega más o menos rigurosos de las actividades propuestas y las posteriores correcciones; realizar actividades novedosas, que implican en la mayoría de los casos –en las asignaturas de literatura y cultura– una mayor visión crítica y una formación del pensamiento a la que no estaban acostumbrados, siguiendo las ideas del Consejo de Europa de promover una educación para la vida, la tolerancia y la diversidad. También les resultaba difícil escribir sus propias reflexiones sobre su aprendizaje en los diarios, pero podemos ver en estas opiniones que siempre consiguen hacerlo, antes o después.

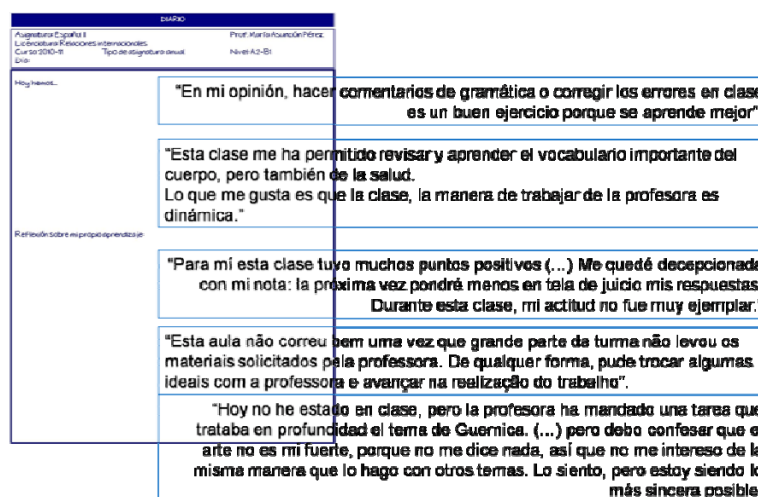


Figura 7 – Algunos apuntes de los alumnos (mantenemos el anonimato) en sus diarios.

De entre los aspectos negativos para el profesor, cabe destacar el esfuerzo que supone preparar más actividades dado el peso que tienen en la nota final, junto a una mayor reflexión de los objetivos lingüísticos, culturales y pedagógicos, por un lado, y una mayor planificación y organización de las clases, por otro. No debemos olvidar las horas de más que supone corregir las actividades diariamente, comprobar las correcciones y corregir el portafolio al final del semestre o del año, es decir, la compilación de todas las partes mencionadas en la figura número 6.

A pesar de suponer una mayor dedicación antes, durante y después de la entrega del portafolio, son más los puntos positivos que los negativos, tanto para el docente como para el alumno, empezando por la mejora en la relación profesor-alumno y alumno-profesor, puesto que mejora el diálogo y se comprenden más los roles de cada uno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El docente, por su parte, está más motivado y dispuesto a aprender, no solo a dar conocimientos a los alumnos sino a aprender de ellos, mejorando la retroalimentación. Por ejemplo, cuando los alumnos hacen comentarios como los siguientes: “Esta clase me ha permitido revisar y aprender el vocabulario importante del cuerpo, pero también de la salud. Lo que me gusta es que la clase, la manera de trabajar de la profesora es dinámica” u “Hoy no he estado en clase, pero la profesora ha mandado una tarea que trataba en profundidad el tema de Guernica. (...) pero debo confesar que el arte no es mi fuerte, porque no me dice nada, así que no me intereso de la misma manera que lo hago con otros temas. Lo siento, pero estoy siendo lo más sincera posible”, que nos aportan datos sobre los intereses de nuestros alumnos (caso 2) o si sobre nuestra metodología funciona (caso 1).

En relación al alumno, vimos que son más activos incluso, se prestan a hacer trabajos voluntarios, se les anima a que sean creativos –podemos decir que algunos alumnos superaron de lejos nuestras expectativas– y se hacen responsables de su propio aprendizaje a la vez que reflexionan sobre qué quieren conseguir con esa lengua, sobre sus capacidades y habilidades lingüísticas e interculturales, toman conciencia de sus problemas y dificultades e intentan superarlos, y, por último, ven el progreso de sus resultados gracias a la compilación de los trabajos y las correcciones, que les sirve para autoevaluarse. De esta manera, conseguimos unos alumnos más autónomos, competentes, motivados y con una mayor confianza en sí mismos como agentes sociales.

6. El PEL electrónico

La versión electrónica del Portafolio Europeo (e-ELP) es una aplicación informática gratuita (<http://eelp.gap.it/download/registrationNew.asp>) y una alternativa a la versión

tradicional en papel, así como un apoyo al uso de las nuevas tecnologías en la clase, en este caso, de lenguas extranjeras o segundas lenguas.

De acuerdo con el Consejo de Europa, son varias las razones para justificar la preferencia del portafolio electrónico sobre el tradicional, razones como el hecho de que es una aplicación de fácil acceso en internet, es más rápida de rellenar y actualizar, además de ser una apuesta ecológica –aunque también se pueda imprimir, en el caso de que el docente así lo pida. Pero, además, facilita las relaciones interpersonales ya que profesores y alumnos pueden trabajar juntos o los alumnos en parejas, mediante el correo electrónico.

Los usuarios pueden recopilar tanto los trabajos realizados en papel como sus grabaciones (audio y vídeo) realizadas por ellos mismos, ya sean exámenes orales, presentaciones o *podcasts*⁷⁶, en cualquiera de las disciplinas (lengua, lingüística, literatura, cultura). Otra de las ventajas de esta versión sobre la tradicional es la posibilidad de hacerlo en varias lenguas.

De esta manera, tal como ya hemos mencionado, el portafolio electrónico es una herramienta pedagógica e informativa con dos funciones primordiales: demostrar las competencias lingüísticas e interculturales del usuario gozando de un reconocimiento internacional y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje que permita una profundización y una mejora del mismo.

El portafolio, sea cual sea su formato, consta de tres partes: el pasaporte lingüístico, la biografía lingüística y el dossier. El pasaporte consta de los datos personales, el perfil de las competencias lingüísticas, las experiencias formales e informales de aprendizaje de lengua y la referencia a la lengua como lengua de especialidad.

La biografía lingüística incluye una autoevaluación, la explicación de las competencias estratégica, pragmática, intercultural, socio-lingüística y para el aprendizaje en general, así como la designación de objetivos de aprendizaje.

⁷⁶ *Podcast* (= *i-Pod* + *broadcast*) designa el fichero en audio o en vídeo disponible en internet de forma gratuita.

El dossier recoge muestras de trabajos realizados durante el periodo de aprendizaje de las lenguas en cuestión, así como de los proyectos llevados a cabo en el aula, ya sea individual o colectivamente: cartas, artículos, listas de libros leídos, programas de asignaturas, correos electrónicos, poemas, experiencias de escritura creativa, diarios, grabaciones de audio o vídeo, imágenes y fotos –por ejemplo, pósteres de exposiciones realizadas o visitadas, presentaciones digitales– una presentación personal o una candidatura para un puesto de trabajo –y trabajos en internet (*webquests*⁷⁷), entre otras muchas posibles propuestas por parte de docentes y discentes.

A continuación, presentamos las partes de la versión electrónica del portafolio, para mostrar su disposición actual y para facilitarle al futuro usuario unos conocimientos mínimos antes de usarlo.

En la pestaña “Perfil” (v. figura 8), el usuario dispone sus datos personales, esto es, nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, lengua materna y nacionalidad, con la posibilidad de poner una foto.

Nombre(s) Claudia Susana	Apellido(s) Nunes Martins	picture/foto Inserte una imagen JPG de un máximo de <input type="button" value="Navegar"/>
Fecha de nacimiento 28-3-1975	Lugar de nacimiento Porto	
Sus lenguas maternas Portuguese	Nacionalidades	
Correo electrónico claudiarn@ipb.pt		
Información de contacto (dirección, teléfono, fax) 		
<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Cerrar"/>		

Figura 8 – *Printscreen* del perfil.

La pestaña “Portafolio” (v. figura 9) permite al usuario poner y quitar las lenguas, según las que está estudiando o según su interés, así como crear un documento pdf o

⁷⁷ *Webquest* es un proyecto que utiliza el internet como principal fuente de información, obligando a los alumnos a buscar información en las diferentes páginas Web que el profesor estime oportunas, de una forma innovadora, crítica y creativa. Este proyecto tiene una estructura fija, que se compone de introducción, tarea, proceso, evaluación y conclusión.

imprimirlo, en su totalidad o por partes. A su vez, esta sección se divide en tres: el pasaporte, la biografía y el dossier.

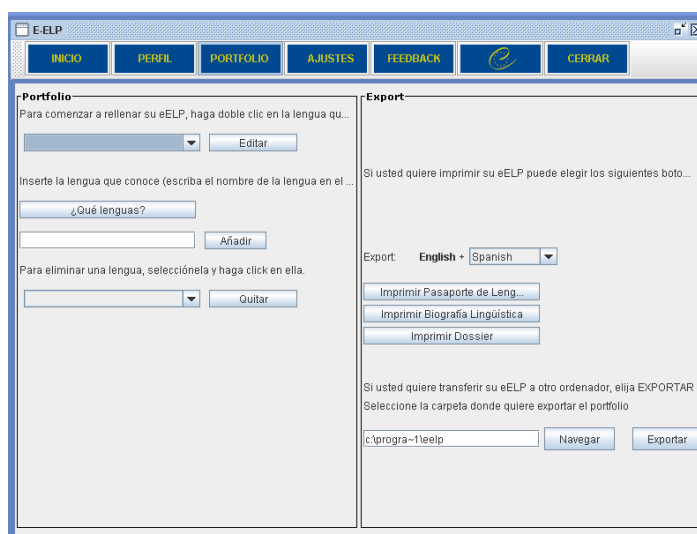


Figura 9 – Printscreen del portafolio.

La pestaña “Pasaporte” (v. figura 10) recoge el perfil de las competencias lingüísticas, el aprendizaje de la lengua, el respectivo uso en el país en que se habla o no esa lengua y la definición de la lengua con fines específicos. Su principal objetivo es recoger detalladamente la información relativa a las experiencias de aprendizaje del usuario, incluyendo dos momentos de autoevaluación referentes al perfil de las competencias lingüísticas y a la lengua con fines específicos.

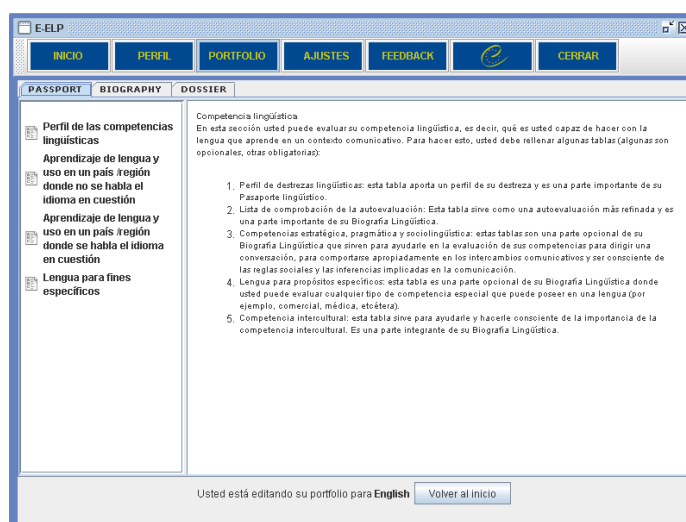


Figura 10 – Printscreen de las partes del PEL electrónico.

En el “Perfil de las competencias lingüísticas” (v. figura 11), el usuario identifica el nivel de sus competencias lingüísticas entre A1 y C2, en la prueba de comprensión auditiva, comprensión lectora, producción e interacción orales e escrita. Se pueden usar los iconos de la parte derecha de la pantalla para obtener más información al respecto, introducir las notas obtenidas en cada prueba con fecha y hora y obtener información acerca de los niveles seleccionados para cada una de las competencias.

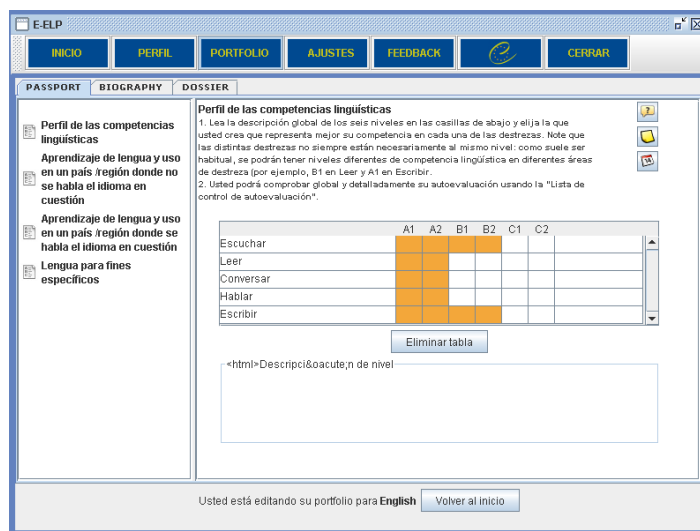


Figura 11 – *Printscreen* del perfil de competencias lingüísticas.

En cuanto al aprendizaje de LLEE (v. figura 12), el usuario debe elegir el cuestionario sobre el aprendizaje de la lengua y uso en un país o una región donde no se habla dicha lengua. El cuestionario es extenso, pues comprende todas las etapas y formas de la enseñanza: la Primaria, la Secundaria, la Enseñanza Superior y de Posgrado, la Formación Profesional, cursos de lenguas y otro tipo de cursos en una lengua diferente a la materna, el uso de esa L2 ó LE para continuar los estudios o en el ejercicio profesional e, incluso, el contacto con otras lenguas y culturas extranjeras y otras experiencias relevantes.

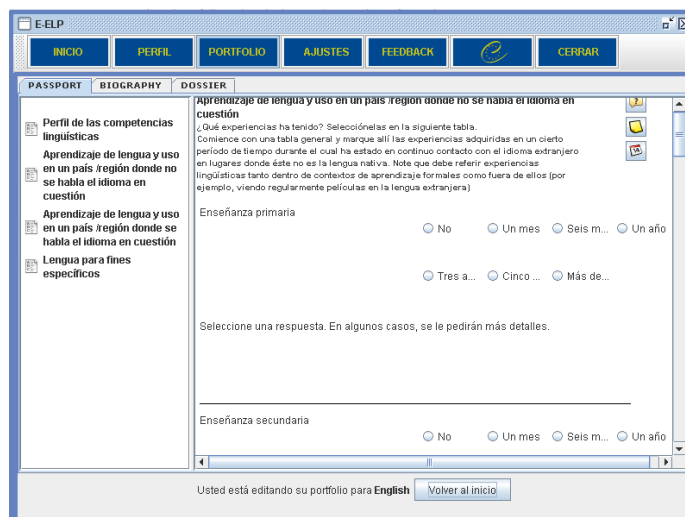


Figura 12 – *Printscreen* del cuestionario sobre el aprendizaje de la lengua y uso en un país o una región donde no se habla dicha lengua.

Debe indicarse, además, el periodo de experiencia, que puede ser desde un mes hasta seis meses, un año, entre tres y cinco años, y más de cinco años. Después de seleccionar la opción correcta, aparecerá una ventana similar a la de la figura 13, en la que se indicarán las actividades realizadas, cuándo, dónde y con qué frecuencia, pudiendo adjuntarse archivos que demuestren la información introducida.

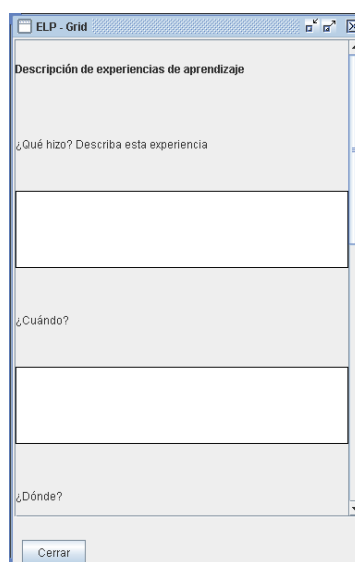


Figura 13 – *Printscreen* de la descripción de la experiencia de aprendizaje.

Para acabar, la sección “Experiencias de aprendizaje” (v. figura 7) permite al usuario autoevaluar el uso que hace de la lengua extranjera, con fines específicos esto es, las áreas del comercio, la Medicina, las nuevas tecnologías, la religión, el derecho o el

deporte, sin olvidar el conocimiento de su jerga y de las variedades o dialectos. La identificación del nivel del usuario que puede variar entre el desconocimiento absoluto y el conocimiento dividido en tres grados, desde un punto (•) si el conocimiento es mínimo hasta tres puntos (•••) si el conocimiento es más profundo, una consideración un tanto subjetiva, como puede suponerse. Cabría esperar que el usuario se sirviese de la jerarquía de niveles del conocimiento de lenguas (de A1 a C2) definidos por el propio consejo para autoevaluar su conocimiento, en cualquier etapa o momento.

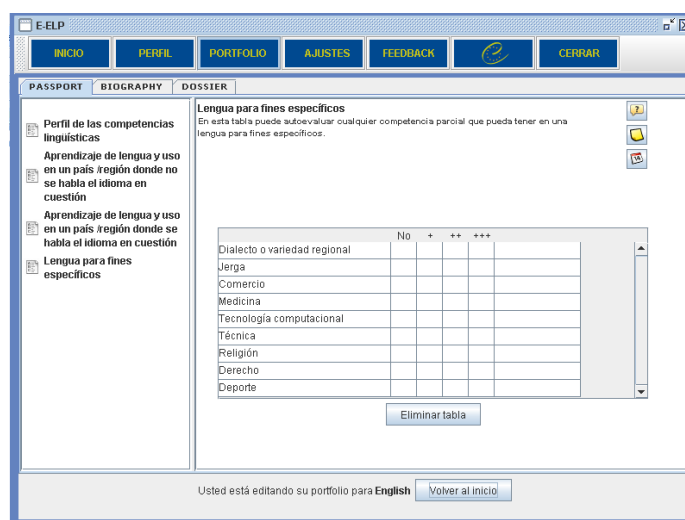


Figura 14 – *Printscreen* de la descripción de la lengua con fines específicos.

En la sección de la “Biografía lingüística” (v. figura 14) recoge, el usuario indica el nivel de sus competencias pragmática, sociolingüística, estratégica, intercultural y de aprendizaje, así como los objetivos que pretende alcanzar en el estudio de la lengua en cuestión.

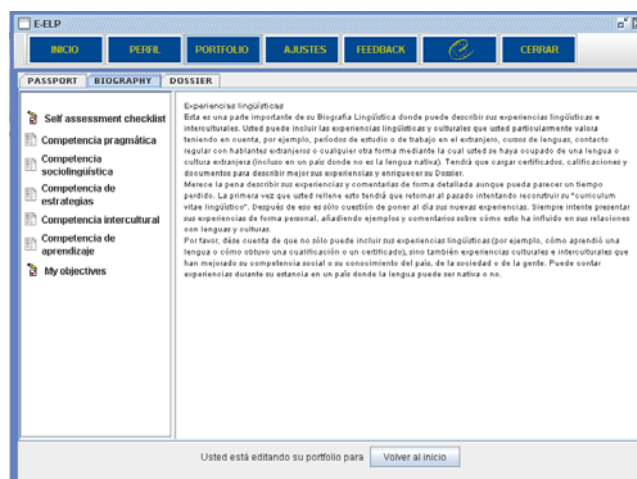


Figura 14 – *Printscreen* de la Biografía.

Aquí, el usuario debe rellenar un cuestionario a modo de autoevaluación (v. figura 15), según los descriptores para la comprensión auditiva y lectora, la producción escrita y la producción e interacción oral, teniendo la posibilidad de ver la explicación de los descriptores antes de editar la información referente a su nivel en cada una de las competencias lingüísticas. Por razones desconocidas, parte de la información está en inglés, a pesar de que la lengua seleccionada para el uso de la aplicación fuera el español.

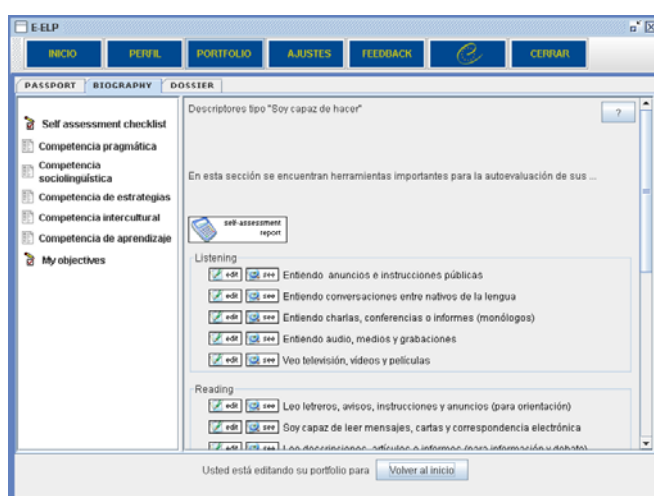


Figura 15 – *Printscreen* de la autoevaluación.

Para la edición de los descriptores de las competencias, el usuario puede elegir entre “sí”, “no” y “sí, pero solo bajo ciertas circunstancias” (v. figura 16), pudiendo hacer uso de los iconos situados en la parte inferior de la ventana, que permiten describir las experiencias, incluir notas, identificar los descriptores que pretende alcanzar y navegar entre ellos.

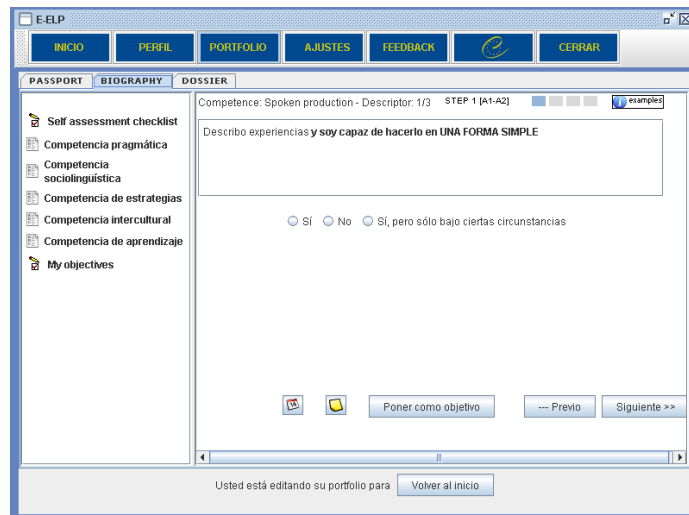


Figura 16 – *Printscreen* de la publicación de los descriptores de las competencias lingüísticas.

Después, según la información aportada en cada uno de los descriptores, el usuario puede obtener una tabla con los resultados de su autoevaluación (v. figura 17), en la que queda claro cuál es el nivel actual en cada una de las competencias (de acuerdo siempre a los niveles del MCER), el nivel sugerido por el usuario y el nivel de autoevaluación, que ya aparece en la sección del pasaporte. Los resultados de la segunda y la tercera columna deberían aproximarse.

Actividades de lengua	descriptores/completado	Nivel sugerido	Nivel de autoevaluación
Listening	A1	0/5	
Reading	A2	0/3	
Spoken production		0/3	
Spoken interaction		0/5	
Writing		0/4	

Figura 17 – *Printscreen* de la tabla de autoevaluación.

La competencia pragmática (v. figura 18) recoge los aspectos relacionados con la estructuración lógica de la conversación, el conocimiento de diferentes tipos de textos, el uso de diferentes recursos estilísticos en el discurso oral o escrito, el componente sociocultural y la percepción de que la producción oral efectivamente corresponden a la intención del acto de habla.

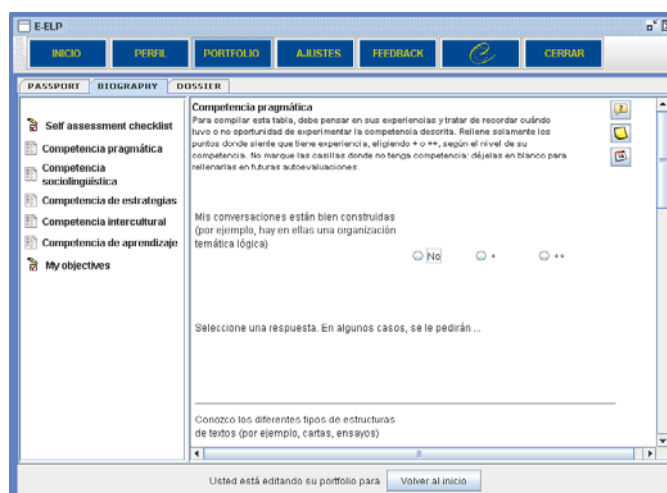


Figura 18 – *Printscreen* de la competencia pragmática.

La competencia sociolingüística (v. figura 19) hace referencia a los saludos y las fórmulas de cortesía adecuadas según la situación comunicativa y el interlocutor, al uso de expresiones del saber popular (dichos, proverbios y otras expresiones idiomáticas), al reconocimiento de diferentes registros, particularidades regionales, al lenguaje no verbal (expresiones de la cara, gestos o la distancia entre los participantes del acto comunicativo).

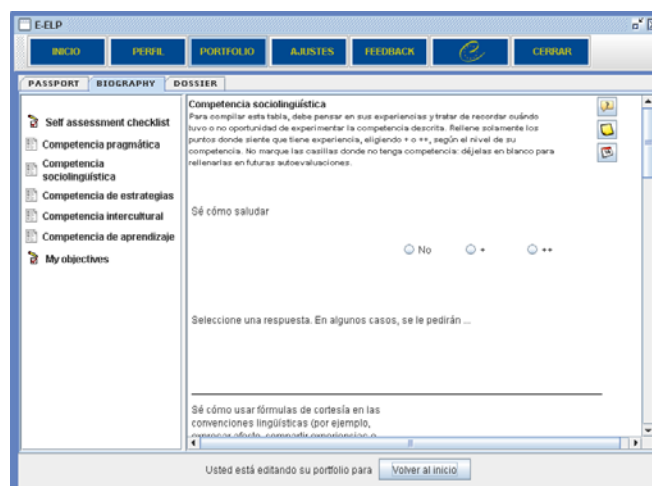


Figura 19 – *Printscreen* de la competencia socio-lingüística.

La competencia estratégica (v. figura 20) pretende reflejar cómo maneja el usuario el turno de palabra en una conversación, si pregunta cuando no entiende, si construye estructuras sintácticas similares a las ya conocidas, si es consciente de sus errores, si se

autocorrige cuando los comete o le pide a su interlocutor que lo haga, que se lo explique o que hable más lento, por ejemplo.

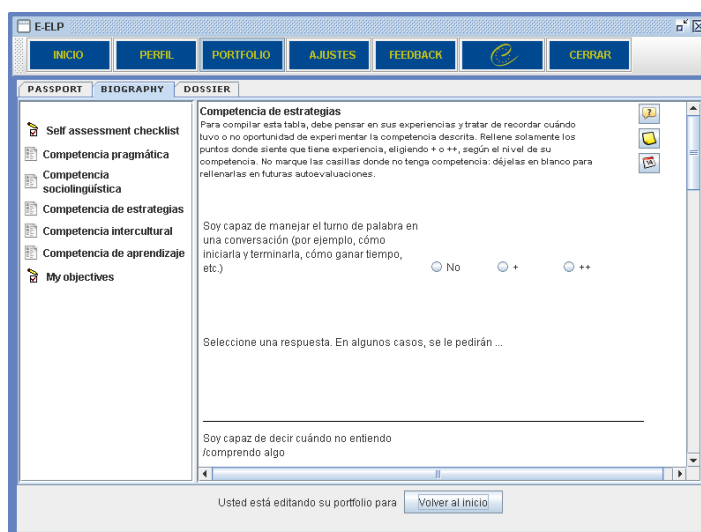


Figura 21 – *Printscreen* de la competencia estratégica.

En la autoevaluación referente a las competencias pragmática, sociolingüística y estratégica, el usuario debe elegir entre “no” y (+) o (++) , teniendo en cuenta su subjetividad.

La competencia intercultural (v. figura 22) comprende varios contextos culturales, tales como si el usuario es consciente de que los estereotipos son una forma simplificada de abordar una cultura, si se ha visto envuelto en alguna situación incómoda o en un conflicto por malentendidos intencionados, si ha conseguido alguna vez ponerse en el lugar del otro, si ha aprendido nuevos modos de vida o los hechos más relevantes de la geografía, la historia, la política, etc. de la otra cultura, contrastándolos con los de la suya, si es consciente de la diversidad social propia de la otra cultura, los temas tabú o conflictivos y si se ha conseguido adaptar a las convenciones sociales de dicha cultura. Para todos estos aspectos, el usuario solo puede responder “sí” o “no”.

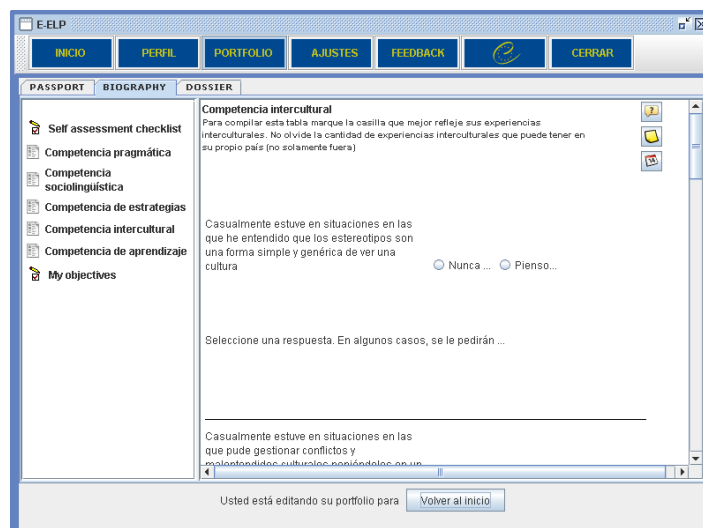


Figura 22 – *Printscreen* de la competencia intercultural.

La competencia de aprendizaje (v. figura 23) aborda cuestiones como las diferentes formas de aprender una lengua y las diferentes situaciones en las que hacerlo, los motivos que llevan al usuario a aprenderla –dando protagonismo al estudiante de la lengua y no al docente, la conciencia de la existencia de los diferentes recursos y obras de referencia como material de apoyo, la capacidad de planificación, estipular una fecha límite razonable para la consecución de los objetivos de aprendizaje, la capacidad de inferir el significado de un término nuevo, de recogerlos en algún soporte e intentar utilizarlos, entender el error como parte necesaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el hábito por la lectura y escribir y reescribir un trabajo, aprender a trabajar en grupo, intentando desarrollar su competencia como agente social perteneciente a un grupo, ser consciente de que la adaptación a una nueva cultura y vivir en el extranjero es gradual y, por último, el hecho de ser un buen oyente para comprender mejor las nuevas situaciones que pueden surgir. El usuario debe elegir entre “sí”, “no” y “parcialmente”.

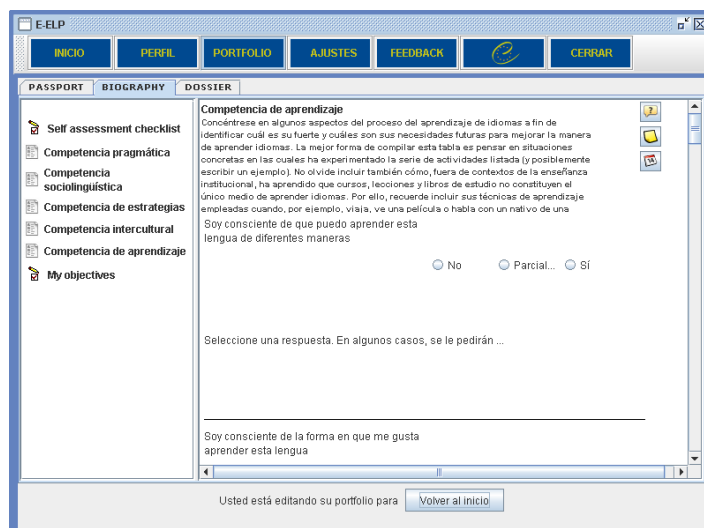


Figura 23 – *Printscreen* de la competencia de aprendizaje.

Finalmente, “Mis objetivos” (v. figura 24) están divididos en dos grupos: uno que trata de aquellos objetivos establecidos por el propio usuario al comienzo del estudio de la lengua en cuestión o del uso del PEL y otro que hace referencia los resultados de la autoevaluación (la biografía). Una vez más, el usuario puede actualizarlos siempre que lo desee (v. figura 25).

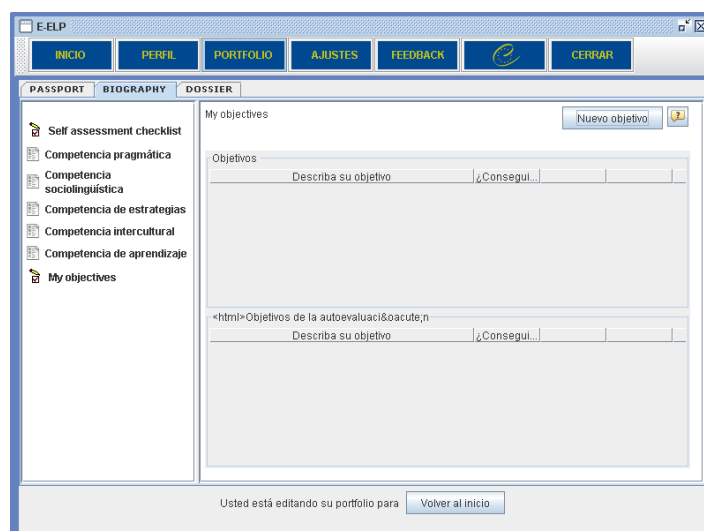


Figura 25 – *Printscreen* de mi objetivos.

En la descripción de nuevos objetivos (v. figura 26), el usuario tiene que describir el objetivo o los objetivos que pretende alcanzar, si ya lo ha hecho –deberá aportar algún ejemplo que lo demuestre– o si aún no, en cuyo caso, deberá indicar cómo y cuándo pretende hacerlo.

Figura 26 – *Printscreen* de la definición de nuevos objetivos.

En la sección del “Dossier” (v. figura 27) se pueden adjuntar documentos relacionados con el aprendizaje de la lengua, correctamente identificados con la lengua en cuestión, el nivel, el título y el año. El dossier puede usarse para demostrar al profesor la evolución de su aprendizaje, para promocionarse a nivel profesional, por ejemplo, seleccionando, en tal caso, los mejores trabajos, o simplemente para compilar una serie de trabajos de unas áreas determinadas, que ya hemos mencionado más arriba.

Figura 27 – *Printscreen* del Dossier.

Por último, la parte de “Ajustes” (v. figura 28) permite escoger la lengua en la que queremos trabajar con esta aplicación, entre el italiano, el inglés, el griego, el alemán, el

sueco y el español, y, por otro lado, pasar el portafolio a algún dispositivo de almacenamiento o abrir otro portafolio mandado por e-mail o guardado en el ordenador.



Figura 28 – *Printscreen* de la parte “Ajustes”.

La descripción de la versión electrónica del PEL fue realizada de forma muy detallada, puesto que ha seguido todas las partes y elementos. Sin embargo, se hace necesaria una postura más crítica.

En primer lugar, como versión digital que es, el PEL electrónico presenta innumerables ventajas frente a la versión en papel, no solo porque todos los documentos se recojan en un único espacio, sino también por la comodidad de llevarlo en algo tan pequeño y ligero como un dispositivo de almacenamiento como un USB o un disco duro –aunque pueda ser imprimido si así se requiere, es, en realidad, una versión más ecológica– y por su versatilidad, pues permite incluir documentos en diferentes formatos, así como presentaciones *Power Point* o material audiovisual.

En segundo lugar, rellenar todos los datos del “Pasaporte” –las experiencias lingüísticas de aprendizaje– y de la “Biografía” –las diferentes competencias– suponen una cantidad de tiempo considerable, siendo, por tanto, desaconsejable para edades más bajas o niveles más elementales por poder ser considerada una actividad aburrida, llegando a provocar incluso falta de motivación.

Más allá de eso, puede cuestionarse el carácter científico en algunos de los ítems colocados de forma tan estanca en las competencias pragmática, socio-lingüística, estratégica, intercultural y de aprendizaje, ya que se ha comprobado la superposición de

ítems en las diferentes competencias. Algunos ítems están repetidos en diferentes secciones, como ocurre con los errores de aprendizaje.

Una idea subyacente al PEL es la creación de un espacio de almacenamiento de ejemplos (los mejores y/o los específicos, según el objetivo que nos planteemos) del usuario de lenguas, dándole una mayor importancia a la parte del dossier sobre las otras. Sin embargo, se tiende a hacer lo contrario: el tiempo dedicado a rellenar los campos del pasaporte y la biografía no son proporcionales perdiéndose la intención primera y última del portafolio, la compilación de trabajos. La información pedida resulta, en ocasiones, opacas y difíciles de entender o diferenciar.

A modo de conclusión, en relación a la versión electrónica, podemos afirmar que no es recomendable usar la versión actual del PEL electrónico con alumnos más pequeños o de niveles de lengua más elementares. Por otro lado, recomendamos que el usuario rellene los campos en varias fases o durante diferentes momentos de las clases, para evitar que el alumno se sienta abrumado y decida no usar la aplicación. Finalmente, creemos que esta aplicación debería ser revisada por especialistas y simplificada para convertirse en una herramienta realmente útil y eficaz, a la vez que la información sería más objetiva y fiable.

7. Conclusión

El PEL sigue siendo visto por muchos profesores y estudiantes como un exceso de trabajo, más allá del funcionamiento normal de las clases. Sin embargo, es una herramienta de autoanálisis que permite la reflexión y la crítica de los trabajos escritos y orales, en parejas y en grupo, siendo fundamental para el desarrollo del proceso de aprendizaje en la clase de lenguas, culturas y literaturas, recomendado especialmente en la educación superior.

Más allá de la versión en papel tradicional, en la actualidad también existe la posibilidad de utilizar la versión electrónica que ofrece varias ventajas, entre las que destacan su versatilidad y el hecho de poder aplicarlo a varios idiomas en un mismo lugar, además de ser gratuito, fácil de transportar y de respetar el medio ambiente.

Para terminar, nos gustaría animar a los docentes para que se atrevan a usar el portafolio en sus clases, ya sea en formato papel o en su versión electrónica, ya sea el facilitado por el Consejo de Europa en su Web como una adaptación del mismo. El esfuerzo que supone se ve superado por los resultados obtenidos, por parte del alumno pero también del profesor, sin duda alguna.

Referencias

- Centro Virtual Cervantes:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco (visitado el 27/09/2011)
- DGIDC – Portefólio Europeu das Línguas: <http://www.dgicd.min-edu.pt/outrosprojetos/index.php?s=directorio&pid=76> (visitado el 27/09/2011)
- Diplomas DELE del Instituto Cervantes: <http://diplomas.cervantes.es/> (visitado el 27/09/2011)
- e-ELP – electronic European language Portfolio: <http://eelp.gap.it/about.asp> (visitado el 13/10/2011)
- El Portfólio Europeo de Lenguas:
http://www.eeooiinet.com/portfolio/european_port.htm (visitado el 27/09/2011)
- ELP/PEL: Using the ELP: <http://elp-implementation.ecml.at/> (visitado el 13/10/2011)

- Europass – Niveles europeos – Tabla de autoevaluación:
<http://europass.cedefop.europa.eu/LanguageSelfAssessmentGrid/es> (visitado el 27/09/2011)
- European Language Portfolio:
 - <http://elp-implementation.ecml.at/IMPEL/Documents/tabid/83/language/en-GB/Default.aspx> (visitado el 27/09/2011)
 - Little, David y Perclová, Radka. (2003). *El portfolio europeo de lenguas: guía para profesores y formadores de profesores*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
<http://www.oapee.es/documentum/MECPRO/Web/weboapee/iniciativas/portfolio/portfolios-validados-esp/varios/guiaprof.pdf?documentId=0901e72b8000449c> (visitado el 27/09/2011)

Catálogo de publicaciones del Ministerio:

mecd.gob.es/

Catálogo general de publicaciones oficiales:

publicacionesoficiales.boe.es

CONSEJO EDITORIAL

ÁNGEL MARÍA SAINZ GARCÍA

EDUARDO TOBAR DELGADO

APOYO TÉCNICO

NIEVES BARAHONA COLOMER, MARÍA PAOLA GONZÁLEZ SEPÚLVEDA Y MARÍA ASUNCIÓN PÉREZ PAJARES

AUTORES

J. LEÓN ACOSTA CARRILLO, ISABEL RUTE ARAÚJO BRANCO, NIEVES BARAHONA COLOMER, MÓNICA BARROS LORENZO, CARMEN VILA CARDONA, ANTONIO CHENOLL MORA, SANDRA CRISTINA RODRIGUES DIAS, MIRTA DOS SANTOS FERNÁNDEZ, SÓNIA CARLA DOS SANTOS MADEIRA DUARTE, FRANCISCO JOSÉ FIDALGO ENRÍQUEZ, ALBERTO GÓMEZ BAUTISTA, NEUS LAGUNAS VILA, JOANA LLORET CANTERO, ALBERTO MADRONA FERNÁNDEZ, CLÁUDIA SUSANA NUNES MARTINS, BEATRIZ MORIANO MORIANO, OLIVIA NOVOA FERNÁNDEZ, CARLOS PAZOS JUSTO, MARTA PAZOS ANIDO, MARÍA ASUNCIÓN PÉREZ PAJARES, MARÍA CLARA RAMOS DA FONSECA, ROSALINA ALICE DO VALE DA SILVA RODRIGUES, MARTA SARACHO ARNÁIZ, ASUNCIÓN SERRANO RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL SOBRÍN SUEIRAS, EDUARDO TOBAR DELGADO Y PAULA VILAS.EIROA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Subsecretaría

Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Edición: 2012

NIPO: 030-12-381-6

ISBN: 978-989-95633-8-4